

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-01	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 1113 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/8/2025 A 31/8/2025
4. Nombre contratista Horacio Castro Fernandez	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 15610125
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios personales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para realizar acciones de incidencia, apoyar el seguimiento a la implementación del Programa de Reincorporación Integral y la articulación territorial del Sistema Nacional de Reincorporación de acuerdo con las consideraciones del Consejo Nacional de Reincorporación.		8. Lugar de ejecución Valle - Valle

9. OBLIGACIONES GENERALES			
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO	
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si	
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	No aplica	
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	No aplica	
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica	
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si	
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución	Si	
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	No aplica	
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si	
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si	
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si	
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica	
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si	
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica	
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si	
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si	
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN	Si	
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo	No aplica	
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica	
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-01	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1113 - 2025	Mensual	1/8/2025 A 31/8/2025
1	SI	<p>1- El 16 de agosto se participó en Santander de Quilichao, en el inicio de un diplomado de Fortalecimiento Organizativo y Formulación de Proyectos para la Reincorporación y la Paz Territorial (Codigo:23112). Dicho diplomado fue organizado por los Enlaces del departamento del Cauca en coordinación con la Regional Cauca de la ARN.</p> <p>2- El 15 de agosto se acompañó un encuentro en la ciudad de Palmira, denominado: "del Compromiso a la Acción": el Valle pro la Paz; convocado por el Programa ConPaz (FICONPAZ), con presencia de la Unidad de Implementación, la Iglesia Católica, La Unidad de Búsqueda, Firmantes del Acuerdos de Paz, La II Misión de la ONU, L Gobernación del Valle del Cauca, varias alcaldías del Departamento y Consejos Territoriales de Paz de varios municipios. 3- El 23 de agosto se participó en Santander de Quilichao, en el II ciclo del Diplomado de Fortalecimiento Organizativo y Formulación de Proyectos para la Reincorporación y la Paz Territorial (Codigo:23112). Dicho diplomado fue organizado por los Enlaces del departamento del Cauca en coordinación con la Regional Cauca de la ARN.</p>
2	SI	<p>1- Los días 4, 5 y 6 de agosto participé en la ciudad de Bogotá, del Encuentro Nacional de Enlaces de Reincorporación. Tema general: "Fortalecer el rol estratégico, operativo, político y administrativo de los Enlaces de reincorporación en la implementación del Programa de Reincorporación Integral (PRI), brindando herramientas para el análisis crítico, la planeación y el seguimiento territorial"</p>
3	SI	<p>1- El 11 de agosto se participó, en Palmira-Valle de la capacitación de la ruta de aseguramiento de salud y atención sico-social, impartida por profesionales de la ARN.</p> <p>2- El 13 de agosto, se hizo acompañamiento en CALI, reunión de representantes (voceros) de organizaciones de firmantes, con la SAE, la ANT y la ARN y con presencia de la II Misión ONU. Tema: revisión y estado de las solicitudes de tierras.</p> <p>3- El 19 de agosto se hizo acompañamiento de seguimiento que desde el nivel Central se realizó a los proyectos productivos desarrollados en predios entregados por la SAE a la Cooperativa Coomep y la Asociación Agrovidas.</p> <p>4- El 25 de agosto se acompañó y participó en la capacitación, sobre el PRI, realizada por la ARN, sobre los temas: Planes de Reincorporación Colectiva y Áreas de Especiales Reincorporación Colectiva</p> <p>5- Se tiene programado participar en reunión de organizaciones de Firmantes con la SAE, la AN, la ARN, la Gobernación y la alcaldía de Cali, para revisar compromisos concernientes al tema: Tierras</p>
4	SI	<p>1- Se participa, de manera permanente en espacios de articulación para la territorialización del Sistema Nacional de Reincorporación</p>
5	SI	<p>Semanalmente se participa en ejercicios autónomos de coordinación y capacitación de Enlaces de reincorporación a nivel nacional.</p>

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-0	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1113 - 2025		Mensual	1/8/2025 A 31/8/2025
6	Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa el proceso de Reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato, cuando sea requerido.	SI	1- Los días 4, 5 y 6 de agosto me desplace hacia Bogotá para participar del Encuentro Nacional de Enlaces de Reincorporación
11. CERTIFICACIONES			
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:			
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>			
12. FIRMAS			
Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Nombre: Horacio Castro Fernandez		Nombre: JENNIFER BETANCOURT MARIN	
		Cargo:	
Fecha:		31/8/2025	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>